



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 17 de marzo de 2017, por la que se nombra a D. Desiderio Gutiérrez Taño Director de Secretariado de Comunicación perteneciente al Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Nombrar a D. Desiderio Gutiérrez Taño Director de Secretariado de Comunicación perteneciente al Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad de esta Universidad.

La Laguna, 17 de marzo de 2017. El Rector, Antonio Martín Cejas